AIGR

CUFE:
3d88d1d37b8f64e2430888f4140b3cf256ac433cc99e0effe21b36931cc667884b657f5d4014d943ce4ed99de926459e

Fecha de certificación: 2026-03-05 17:20:55

Información Emisor
Emisor: AIGR CONTADORES S.A.S
Nit : 811046261-6
Dirección: CRA 43 A 19 17 ED. BLOCK EMPRESARIAL OF 605
Teléfono: 4441345
Ciudad: Medellin - Antioquia
SOMOS RESPONSABLES DE IVA

Código CIIU: 6920

Factura Electrónica de Venta: **FE 6638**

Fecha Emisión: 2026-03-05 17:20:54
Fecha Expedición: 2026-03-05 17:23:14
Fecha Vencimiento: 2026-03-31
Moneda: COP
Forma de pago: CREDITO
Medio de pago: CONSIGNACION_BANCARIA

Información Cliente
Cliente: PENSIONES DE ANTIOQUIA
NIT: 800216278-0
Dirección: CR 51 52 03 - Medellin
Teléfono: 6045403460
Email: pensantioquia@pensionesantioquia.gov.co,cyepez@aigr.co,liz.samur@pensionesantioquia.gov.co

Nro	Código	Descripción	U.M.	Cantidad	Valor Unitario	% IVA	% INC	Descuento	Otros Impuestos	Valor Total
1	8	Gestión Continua del SIAR - Unidad de Riesgos	UNO	1	$ 11.764.706	19	0	$ 0	$ 0	$ 14.000.000.14

MEDELLIN, 2026/03/24 2:35:32
Radicado No. 2026021067
PENSIONES DE ANTIOQUIA
Observación Folios: 7
Recibió Gestion Documental
Remitente Aigr Contadores S.A.S
Destinatario Pensiones De Antioquia

Anticipo:	**$ 0**		
Otros impuestos	**$ 0**	**Rete ICA:**	**$ 0**
Rete Fuente:	**$ 0**	**Total Bruto:**	**$ 11,764,706**
Descuento:	**$ 0**	**Rete IVA:**	**$ 0**
Total IVA:	**$ 2,235,294.14**	**Total a Pagar:**	**$ 14,000,000.14**
Total INC:	**$ 0**		
Total en letras:	**CATORCE MILLONES CERO PESOS CON CENTAVOS**		

AUTORIZACION DE NUMERACION 18764083290556 Fecha: 2024-11-13 Factura FE5001 al FE7000 con fecha de vencimiento: 2026-11-13

Observaciones:

FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE DEL BANCO DE OCCIDENTE Nro. 470040437
Favor consignar en: Bancolombia, cuenta corriente 01650157980

Documento generado portalfactura BY TECNOFACTOR

3015158017

Domina Entrega Total S.A.S. Nit 800088155-3, Software: Domina Digital

Medellín, marzo 20 de 2026

Señora
LIZ KARIME SAMUR HERNANDEZ
Supervisora del Contrato
Profesional Universitario adscrito a la Dirección Administrativa y Financiera
Pensiones de Antioquia
Medellín, Antioquia

ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES Y GESTIÓN – FEBRERO 2026

1. Resumen Ejecutivo de la Gestión

Durante el periodo de febrero 2026, la gestión se consolidó con la celebración del Comité de Riesgos No. 6, destacando la reducción del riesgo residual institucional de nivel "Alto" a "Moderado". Entre los hitos clave se incluyen el diseño del nuevo Modelo de Identificación de Cargos Críticos para fortalecer la continuidad operativa, el inicio de la matriz de riesgos para la nueva Unidad de Gestión Pensional y la definición de la hoja de ruta para la adopción de riesgos de sostenibilidad (SARAS), asegurando un control integral y proactivo frente a los objetivos estratégicos de la entidad.

2. Detalle de Actividades Desarrolladas y Cumplimiento de Obligaciones

Obligación Contractual (Cláusula Cuarta)	Actividades Realizadas en el Periodo	Productos o Entregables Generados	Evidencias y Soportes (Anexos)
1. Liderar, desarrollar, establecer y mantener el SIAR.	Presentación y validación del cronograma para la adopción voluntaria de los riesgos de sostenibilidad (SARAS), con fecha de radicación del plan para abril de 2026.	Plan de implementación de riesgos de sostenibilidad en construcción.	Acta de Comité de Riesgos No. 6.
2. Liderar, desarrollar, establecer, implementar y mantener el SARO.	Respecto del SARO, se generó propuesta para fortalecer la gestión de riesgos dentro de los procesos de contratación. Se creo nuevo formato de matriz de riesgos para implementar en todos los contratos con proveedores y contratistas.	Formato de Matriz de Riesgos y análisis de un proveedor	Envío de correo electrónico.

3. Cumplir las funciones y el rol de la Unidad de Riesgos vigente.	Realización técnica del Comité de Riesgos del 24 de febrero de 2026, incluyendo el seguimiento a 12 compromisos previos.	Acta No. 6 del Comité de Riesgos debidamente diligenciada.	Lista de asistencia y compromisos del comité.
4. Mantener actualizado el Mapa de Riesgos de la Entidad.	Actualización del perfil de riesgo residual institucional, logrando una reducción de nivel "Alto" a "Moderado" en comparación con la vigencia anterior.	Mapa de riesgos institucional actualizado.	Gráficas comparativas de severidad de riesgo.
5. Permitir el acceso a las bases de datos indexadas relacionadas con el cumplimiento de SARLAFT	Verificación de terceros y pensionados por ventanilla en listas restrictivas, sin presentarse coincidencias negativas.	Soportes de consulta en listas vinculantes.	Evidencias de consultas confidenciales en custodia del responsable
6. Preparar periódicamente la información requerida para ser publicada.	El Manual de Continuidad de Negocio, aprobado por la Junta directiva, fue cargado en el sitio web de la entidad.	Documento para cargar	Sitio web de la entidad/Entidad/Manuales Institucionales
7. Elaborar y realizar las presentaciones técnicas para capacitar al personal.	Durante este periodo no se realizó capacitación a funcionarios	Durante este periodo no se realizó capacitación a funcionarios	Durante este periodo no se realizó capacitación a funcionarios
8. Definir Instrumentos, metodologías y procedimientos.	Diseño y presentación del nuevo Modelo de Identificación de Cargos Críticos basado en 5 variables: impacto BIA, legal, privilegios, conocimiento y suplencia.	Guía metodológica para la identificación de cargos críticos y su guía de construcción.	Formato de matriz de variables y pesos porcentuales.
9. Desarrollar e implementar el sistema de reportes, internos y externos.	Se brindó apoyo en la elaboración de los indicadores de cartera y en la elaboración de la respuesta preliminar presentada a la Superintendencia Financiera	Documento de Word con respuesta	Correo electrónico enviado Director Administrativo y Financiera y Auxiliar de cuotas partes

10. Administrar el registro de eventos del sistema integral de administración de riesgos.	El registro de eventos no sufrió cambio durante este periodo	N/A	N/A
11. Coordinar la recolección de la información para alimentar el registro de eventos.	Durante este periodo no se generaron reportes internos ni externos	N/A	N/A
12. Evaluar la efectividad de las medidas de control potenciales y ejecutadas.	Durante este periodo no se actualizaron las mediciones de control.	Durante este periodo no se actualizaron las mediciones de control.	Durante este periodo no se actualizaron las mediciones de control.
13. Establecer y monitorear el perfil de riesgo de la entidad.	Monitoreo del riesgo residual 2025 y presentación de resultados ante el comité para su posterior elevación a Junta Directiva.	Informe de perfil de riesgo residual consolidado.	Acta de aprobación del perfil por el Comité de Riesgos.
14. Realizar el seguimiento permanente de los procedimientos y planes de acción.	Durante este periodo, se apoyó en la revisión y consolidación de los resultados del plan de acción 2025, el Balaced Sorecard y la rendición de cuentas	Presentación de gerencia	Correo electrónico enviando presentación PDF
15. Desarrollar los modelos de medición del sistema de administración de Riesgos.	Durante este periodo no se realizaron mediciones adicionales.	N/A	N/A
16. Administrar la metodología de reporte de materialización de riesgos.	Análisis de Impacto de Negocio (BIA): Se fortaleció el análisis de impacto con enfoque prioritario en la identificación y mitigación de riesgos asociados a cargos críticos.	Protocolo de Mitigación por Ausencia de Cargos Críticos: Documento que define las medidas de respaldo y alternancia para procesos clave.	Matriz de Cargos Críticos y sus respectivas medidas de control alternas.

17. Desarrollar los programas de capacitación de la entidad.	No se ejecutó en este periodo.	No se ejecutó en este periodo.	No se ejecutó en este periodo.
18. Realizar seguimiento a las medidas adoptadas para mitigar el riesgo inherente.	Según plan de trabajo no se tenia programada actualización en este periodo.	Según plan de trabajo no se tenia programada actualización en este periodo.	Según plan de trabajo no se tenia programada actualización en este periodo.
19. Reportar semestralmente al representante legal la evolución del riesgo.	Presentación oficial ante el Gerente General y el Comité del estado de los sistemas SARLAFT, SARO, GCN y el programa de transparencia.	Informe de evolución de riesgos SARLAFT / Presentación de comité de riesgos	Documento físico del informe radicado ante Gerencia. / presentación y acta del comité
20. Responsabilidad laboral del personal a cargo del CONTRATISTA.	AIGR cumple satisfactoriamente todas las obligaciones laborales frente a su equipo designado.	N/A	Aportes a la seguridad social
21. Capacidad técnica, operativa y locativa.	Se ha demostrado contar con la capacidad necesaria para desarrollar todas las actividades requeridas en el objeto contractual.	N/A	La ejecución satisfactoria del contrato.
22. No cesión del contrato.	Se cumple con la prohibición de ceder el contrato.	N/A	N/A
23. Envío de factura de venta o cuenta de cobro.	La factura por los servicios del mes vencido se remite durante los primeros seis (6) días calendario del mes siguiente.	Factura de venta de agosto	Factura de servicios, la misma fue enviada de forma automática por correo electrónico
24. Acordar con el supervisor los mecanismos para la ejecución.	Se ha mantenido comunicación constante con la supervisión para coordinar la ejecución de las actividades y la presentación de informes.	N/A	N/A
25. Atender las inquietudes de auditoría.	Se presentaron las evidencias pertinentes para atender el requerimiento de la contraloría	Soportes solicitados	Correo electrónico con el envío.

26. Prestar oportuna colaboración para la diligente ejecución del contrato.	Disponibilidad para la participación transversal: La Unidad de Riesgo, en representación de sus ingenieros financieros, demostró total disponibilidad para participar en la dinámica institucional y de equipo.	N/A	N/A
27. Acreditar paz y salvo de aportes al Sistema de Seguridad Social.	Se adjuntó el soporte de pago de los aportes a seguridad social del mes en cuestión para la legalización del pago.	Certificado de pago de aportes (PILA).	Certificaciones periódicas mes a mes que dan cuenta del cumplimiento de esta obligación.

Designación y Responsabilidad de Ejecución Contractual

En ejercicio de las facultades legales y administrativas que le competen, la Representante Legal de AIGR CONTADORES S.A.S., Olga Luz Castaño Jaramillo, declara que ha designado a Carlos Andrés Yépez Aconcha como Líder para la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 2026-CD-003. El señor Yépez Aconcha, en su calidad de Coordinador de Riesgos de la firma, profesional en Ingeniería Financiera vinculado a AIGR CONTADORES S.A.S. mediante contrato de trabajo, cuenta con la experiencia y conocimientos requeridos para liderar el desarrollo de las actividades que demanda el objeto contractual. Como líder designado, es su responsabilidad directa asegurar el estricto cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como integrar dentro del equipo de trabajo a los profesionales adicionales de la firma que se requieran para apoyar la gestión.

En virtud de lo anterior, el presente informe ha sido elaborado en su totalidad por Carlos Andrés Yépez Aconcha, quien da fe de que toda la información aquí expuesta es veraz y certifica que se mantiene un control documental riguroso de todas las evidencias que soportan la ejecución del contrato.

Elaborado y Presentado por:

CARLOS ANDRES YEPEZ ACONCHA
Líder de Ejecución de Contrato
Coordinador de Riesgos
AIGR Contadores S.A.S.

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE AIGR Contadores S.A.S.

NIT 811.046.261-6

CERTIFICA QUE:

A la fecha la empresa se encuentra al día en los pagos de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, en los cuales se ha causado la obligación de efectuar dichos pagos.

Cordialmente,

OLGA LUZ CASTAÑO JARAMILLO
Representante Legal

SANDRA MILENA ALVAREZ RAMIREZ
Contadora
TP 116969 – T

Medellín, marzo 17 de 2026

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
CERTIFICADO HISTORICO DE PAGOS

El servicio de liquidación SOI certifica que AIGR CONTADORES SAS , identificado con documento NIT 811046261, ha realizado el pago de aportes a la Seguridad Social de sus empleados para los periodos que se relacionan a continuación:

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	811046261
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			AIGR CONTADORES SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CRA 43 A 19 17 OF 605	TELÉFONO:	4441345
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de consultaría de gestión.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		

INFORMACIÓN HISTÓRICA DE PAGOS

PERIODO DE PAGO	No PLANILLA	FECHA DE PAGO (aaaa/mm/dd)	TIPO DE PLANILLA	VALOR PAGADO
FEBRERO 2026-MARZO 2026	6009420711	2026/03/13	E-EMPLEADOS	$ 34.958.900
ENERO 2026-FEBRERO 2026	6006111173	2026/02/13	E-EMPLEADOS	$ 32.877.600
DICIEMBRE 2025-ENERO 2026	6002116464	2026/01/16	E-EMPLEADOS	$ 35.870.500

Planilla Pagada

ACTA DE SUPERVISIÓN No. 002	
No CONTRATO:	2026-CD-003
FECHA DE CONTRATO:	14 de Enero DE 2026
FECHA DE INICIO:	20 de Enero DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de diciembre de 2026
CONTRATANTE:	PENSIONES DE ANTIOQUIA
CONTRATISTA:	AIGR CONTADORES S.AS
OBJETO DEL CONTRATO:	DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DE LA UNIDAD DE RIESGOS EN PENSIONES DE ANTIOQUIA, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Y LA PROPIA DE LA ENTIDAD.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 168.000.000 IVA INCLUIDO
No. DEL CDP Y FECHA:	No. 13 del 2 de enero de 2026
No REGISTRO PRESUPUESTAL Y FECHA:	No. 17 del 20 de enero de 2026
FORMA DE PAGO:	Abono en la cuenta.
PLAZO:	12 MESES

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

El Contratista presentó el día veinticuatro (24) de marzo de 2026 la factura correspondiente, junto con el informe de actividades ejecutadas durante el periodo evaluado y el soporte de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, documentación radicada mediante consecutivo interno No. 2026021067.

En atención al objeto contractual y a los avances verificados, en mi calidad de Supervisor(a) del Contrato, dejo constancia de que, a la fecha, el Contratista ha dado cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas para el periodo de enero de 2026, conforme a las condiciones pactadas en el contrato.

En consecuencia, se considera procedente la presentación de la cuenta de cobro correspondiente al periodo señalado, toda vez que se evidencia la ejecución de las actividades contratadas y el cumplimiento de los requisitos contractuales y legales para tal efecto.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

ÍTEM	PERIODO DE PAGO
PENSIÓN	FEBRERO DE 2026
SALUD	MARZO DE 2026
ARL	FEBRERO DE 2026
PARAFISCALES	FEBRERO DE 2026

24/03/2026

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

VALOR INICIAL	DATOS DE FACTURAS A PAGAR				VALOR DISPONIBLE
	No.	FECHA	No DE CUOTA	VALOR	
$154,000,000.00	6638	24/03/2026	2	$ 14,000,000.00	$ 140,000,000.00
		VALOR A PAGAR:		**$ 14,000,000.00**	

A la fecha de realización de esta Acta de Supervisión es posible afirmar que el contratista ha cumplido el objeto contractual, teniendo en cuenta el desarrollo de actividades. (ver anexo)

RELACIÓN DE FACTURAS QUE SE HAN PAGADO HASTA LA FECHA:

VALOR INICIAL	DATOS DE FACTURAS PAGADAS				VALOR DISPONIBLE
	No.	FECHA	No DE CUOTA	VALOR	
$168,000,000.00	6529	6/02/2026	1	$ 14,000,000.00	$ 154,000,000.00
TOTAL DE VALORES PAGADOS				**$ 14,000,000.00**	

4. INFORME JURIDICO: El Contrato No. 2026-CD-003 cuenta con las garantías contractuales (pólizas) exigidas, debidamente constituidas, aprobadas y vigentes, conforme a lo estipulado en el clausulado contractual y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, así como en las demás normas concordantes que regulan la contratación estatal.

Con base en las labores de seguimiento jurídico efectuadas en el marco de la función de supervisión, a la fecha de la presente acta no se evidencian situaciones constitutivas de incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del Contratista ni del Contratante.

En mi calidad de Supervisora del Contrato, dejo constancia de que el objeto contractual fue ejecutado conforme a lo pactado y que el servicio fue prestado a satisfacción de la entidad, verificándose el cumplimiento de las obligaciones contractuales en los componentes técnicos, administrativos, financieros y jurídicos, de acuerdo con lo establecido en el contrato y en el informe técnico que forma parte integral de la presente acta.

En consecuencia, se certifica que la ejecución contractual se ha desarrollado dentro de los parámetros de legalidad, eficiencia y cumplimiento previstos en la normativa vigente y en los documentos que integran el proceso contractual.

5. INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMA EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA: No aplica

6. SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE RIESGOS:

¿En el periodo de ejecución reportado, y de conformidad con la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos del proceso contractual, no se evidencia la materialización de ninguno de los riesgos identificados?

Respuesta: NO

En consecuencia, no se requieren medidas adicionales de ajuste o tratamiento. No obstante, el Supervisor del Contrato continuará realizando el seguimiento correspondiente en los próximos informes de supervisión, con el fin de verificar que se mantengan las condiciones de ejecución dentro de los parámetros previstos y prevenir la eventual ocurrencia de riesgos durante el desarrollo contractual.

Observaciones adicionales:

Se anexan al presente informe los documentos soporte correspondientes al periodo evaluado, consistentes en el informe de actividades ejecutadas por el Contratista, los comprobantes de pago al Sistema de Seguridad Social Integral y la factura respectiva, para efectos de verificación y trámite de la cuenta de cobro

FECHA DE ELABORACIÓN: 24/03/2026

LIZ KARIME SAMUR HERNANDEZ
FIRMA DEL SUPERVISOR

BBVA
Net Cash

Detalle Fichero

06/Apr/26 07:54:23

Información del fichero

Clave Empresa:	PROVEEDOR	Cuenta de Cargo:	AH - 00130299000200001586
F.de proceso:	27-03-2026	Nombre Fichero:	roveedores
Referencia:	DVP 30/03/2026	Órdenes:	13
Producto:	Pagos a Proveedores	Importe Total:	78.791.349,00

BENEFICIARIO	IDENTIFICACIÓN	CUENTA BENEFICIARIA	BANCO	IMPORTE (COP)	FORMA DE PAGO	MOTIVO
AIGR CONTADORES SAS	0000008110462616	01650157980	0007 - BANCOLOMBIA	11.490.588,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
GRAN IMAGEN SAS	0000008300231782	59236336558	0007 - BANCOLOMBIA	1.047.852,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	0000008040006733	0560048769999854	0051 - BANCO DAVIVIENDA	12.942.259,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE	0000009004251290	01090819131	0007 - BANCOLOMBIA	27.368.588,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
JUAN CARLOS COSSIO GIRALDO	0000000985613348	63026199	0012 - GNB SUDAMERIS	1.666.742,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
LA POINT	0000009008627611	61645316939	0007 - BANCOLOMBIA	2.817.178,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
LA POINT	0000009008627611	61645316939	0007 - BANCOLOMBIA	1.657.163,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
LA POINT	0000009008627611	61645316939	0007 - BANCOLOMBIA	441.099,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
LA POINT	0000009008627611	61645316939	0007 - BANCOLOMBIA	12.973.131,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
M7 DOC	0000009016314641	34200003522	0007 - BANCOLOMBIA	1.540.259,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
MARTHA OFELIA RIOS CHAVARRIAGA	0000000429673870	10110094921	0007 - BANCOLOMBIA	1.623.088,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
PAGINA 1 COMUICACIONES SAS	0000009005524622	60600002823	0007 - BANCOLOMBIA	1.017.655,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
PIP COLOMBIA S.A	0000009003077112	04852636900	0007 - BANCOLOMBIA	2.205.747,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO

PENSIONES DE ANTIOQUIA-ADMINISTRADORA

ORDEN DE PAGO

FECHA APROBACIÓN: 27 03 2026 **OBLIGACIÓN Nro.** 93

DEPENDENCIA:

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

BENEFICIARIO: **NIT:** 811,046,261.6

AUDITORIA INTEGRAL Y GESTION DE RIESGOS AIGR CONTADORES S.A.S

DIRECCIÓN: **TELÉFONO:** 4441345

CR 43 A 19 17 ED BLOCK EMPRESARIAL OF 605

FACTURAS:

No. Factura	F. Expedición	F. Recepción	F. Vencimiento	No. Factura	F. Expedición	F. Recepción	F. Vencimiento
FE6638	05/03/2026	26/03/2026	31/03/2026				

DISPONIBILIDADES Y COMPROMISOS

Num Disp	F. Disponibilidad	Num Com	F. Compromiso
13	02/01/2026	17	20/01/2026

RUBROS:

Cod.	Rubro	Valor
46	78H.0-1010.50.2.1.2.02.02.008	14,000,000
	TOTAL	14,000,000

DESCRIPCION:

Desarrollo de las funciones de la Unidad de Riesgos en Pensiones de Antioquia, conforme a la normatividad vigente aplicable de la Superintendencia Financiera de Colombia y la propia de la Entidad.

DETALLE CONTABLE:

Tipo Plan	Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	NIT o C.C. C.Costos	Débitos	Créditos
NICSP	51117990	OTROS HONORARIOS	811,046,261.6	11,764,706	
NICSP	51209001	IVA - MAYOR VR DEL COSTO	811,046,261.6	2,235,294	
NICSP	243627	RETENCION DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO POR COMPRAS	811,046,261.6		21,176
NICSP	24072201	ESTAMPILLA POLITECNICO J.I.C. 4x1000	811,046,261.6		47,059
NICSP	24072202	ESTAMPILLA PRO-DESARROLLO I.U.E. 0,4%	811,046,261.6		47,059
NICSP	24072207	ESTAMPILLA PRO IU-DIGITAL 0.4%	811,046,261.6		47,059
NICSP	24072203	ESTAMPILLA PRO-DESARROLLO 6x1000	811,046,261.6		70,588
NICSP	24072205	ESTAMPILLA PRO-HOSPITAL PUBLICO 1%	811,046,261.6		117,647
NICSP	24072204	ESTAMPILLA BIENESTAR ADULTO MAYOR 2%	811,046,261.6		235,294
NICSP	24072206	TASA PRODEPORTE Y RECREACION 2.5%	811,046,261.6		294,118
NICSP	243625	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO PENDIENTE POR CONSIGNAR	811,046,261.6		335,294
NICSP	24360311	HONORARIOS PERS JURIDICAS 11%	811,046,261.6		1,294,118
NICSP	249054	HONORARIOS	811,046,261.6		11,490,588
			SUMAS IGUALES	**14,000,000**	**14,000,000**

VALOR EN LETRAS: **VALOR NETO:**

ONCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M.C. 11,490,588=

ELABORÓ Y CONTABILIZÓ:
NELLY JOHANA SERNA RENTERIA

REVISÓ:
LIZ KARIME SAMUR HERNANDEZ